

abandonando ^{justos} respectos y declaraciones.

El asunto de aguardientes de la tierra
no ha tenido hasta ahora obice q.
impida su consumo, sin embargo se su
antiquisimo uso. El fundamento, ^{oculto} sobre

q. se solicita su extincion ^{nace de fines par} ~~conteste en~~
tiulares, y a par ~~entadise~~ q. la merced de ^{Plonilla}
~~un motivo q. por el ~~motivo~~ debena~~
es mala. se ~~debeia recoger y prohibir~~, por tal
~~primas de las ellistelas, ^{Revolis} y ~~ya~~~~
~~raron~~ ^{lallidato}, al ^{Resoli} ^{A^o} ^{de} ^{varios} ^y ^{otras}
~~mucha~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~aguardientes~~ ~~nombrados~~
~~vevidas q. vienen de Europa y se componen~~
~~de~~ ~~Castilla~~, ~~los~~ ~~quales~~ ~~tenen~~ ~~igual~~ ~~de~~
y venden con abundancia en todo el Reyno.
~~confecciones q. los de q. se trata.~~

Al fin la perdida de estos puntos
abria ^{la Puerta al Contrabando} ~~el camino para la ~~sucesos~~~~, y daria mar
gen para q. se dispute aun lo mas termi-
^{se declarado.} y q. ^{los} ^{Administra}
nantes ^{Contra} ^a ^{D.} q. ^{los} ^{Administra}
dores de Alcabalas estaban en pacifica posesion
de portar el Patron, cuya gracia
la obtuvieron por punto ganado a un
Justicia, y de la qual pagaban la media
Anata. La R. Dn. q. suprimio dha

gracia (segun se dice) no se nos comunico
por ningun conducto, ni se ha ~~comunicado~~ puesto en

^{practica} ~~se~~ en varias Provincias; pero los ministros

de esta Thesoreria relator del uso de la
insignia q ~~se~~ afirman corresponderles

unicam^{te} a ellos, han promovido aqui en

p^{te} se me ha notificado el caso, y lo no

lo he resistido por evitar desavenencias;

pero por ultimo el servicio lo padece por

la declinacion ^{En q no considera} ~~que~~ tiene el concepto comun

con tales movimientos.

Sup. Co^l al m. tenga la bondad de disi-

mutar mi confianza, que me ha parecido

conveniente manifestarla asi, para que

tal vez se sirva ^{pro} en la resoluc^o
pueda ~~seguir se gaciora~~ la tal qual ~~ta~~

o defensa de los puntos q toco se cuya favor
q produce en la resolucioⁿ de los Casos.

lozble o adversamente depende el atraso o
que ~~Unida celeridad~~ ^{de} ~~se~~ ~~colro~~ ~~ela~~

fomento de la ^{ta}
qual depende la felicidad, ~~o~~ ~~ta~~ ^{ta}

Dios q C^o H. Hacat Septre 6.

de 1792. Son D. Juan Navarro.